



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3857 121-22



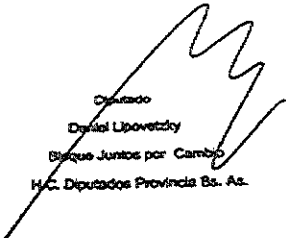
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

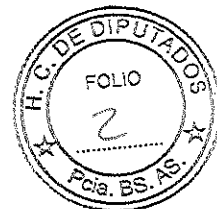
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que través del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, se sirva a informar sobre los siguientes aspectos en relación al preocupante incremento de hechos delictivos ocurridos en la localidad de Ringuélet, partido de La Plata, en particular sobre los puntos que a continuación se detallan:

1. Que el Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Sergio Berni, informe con precisión acerca de la cantidad de hechos delictivos ocurridos en la localidad de Ringuélet durante el periodo 2020-2021, especificando los que tuvieron lugar en los últimos 30 días;
2. Detalle cantidad de personal con destino en la dependencia de jurisdicción y móviles asignados. Del mismo modo se delimite el área territorial que abarca la dependencia;
3. Especifique las causas que han generado la falta de presencia policial en la zona en cuestión;
4. Informe si existe un protocolo de seguridad a seguir ante el incesante incremento de hechos delictivos ocurridos;
5. Indique si hubo aprehensiones o detenciones por faltas, contravenciones o delitos en ese periodo. En su caso, señale carátula del expediente, número y fiscalía interviniente;
6. Informe las medidas adoptadas para prevenir los constantes delitos ocurridos en la Ciudad de La Plata, específicamente en la localidad de Ringuélet;
7. Informe todo dato de interés que contribuya al presente informe.


Daniel Lipowetzky
Bloque Juntos por Cambio
H.C. Diputados Provincia Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes tiene por objeto requerir al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, mediante el Ministerio de Seguridad, se sirva de informar los puntos detallados anteriormente, a los fines de esclarecer toda cuestión atinente a los hechos delictivos sucedidos con creciente frecuencia en la localidad de Ringuélet, partido de La Plata.

Ringuélet, se ha visto gravemente afectado por sucesivos hechos delictivos durante el año 2020 y el año 2021, que comenzaron acrecentarse a partir del decreto de la cuarentena por parte del Gobierno Nacional. Actualmente este raid de hechos criminales se ha incrementado exponencialmente en los últimos meses, provocando un hartazgo generalizado en los vecinos de la zona, que se sienten desprotegidos por parte de las fuerzas de seguridad. La Ciudad de La Plata es una zona liberada para los delincuentes, que día a día amedrentan a los platenses.

La preocupación de los vecinos que sufren estos hechos delictivos crece día a día y aseguran que la sensación de miedo y de inseguridad es constante. Cabe destacar, que entre los diferentes ataques que sufrió el barrio, en los últimos días tomo conocimiento público una brutal entrada en la zona de 516 entre 19 y 21, donde los delincuentes rompieron la puerta de una casa con un ariete y amenazaron con matar a los propietarios del lugar. Durante el hecho hubo al menos de 13 a 15 disparos, que convulsionaron a todo el barrio.

Por consiguiente, interpelamos el Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Sergio Berni, para que mediante esta solicitud, se sirva a informar la cantidad de hechos delictivos ocurridos durante el año 2020 y el año 2021, específicamente en los últimos 30 días, así como toda aquella información detallada taxativamente para buscar dilucidar las causas que dan lugar a la inseguridad y los protocolos de seguridad a realizar para dar respuesta a las demandas de seguridad de los habitantes de la localidad de Ringuélet.

Es evidente el estado de abandono por parte de Estado provincial y de las fuerzas de seguridad ante el incesante aumento de casos delictivos, así como la Incapacidad para hacer frente a las demandas de seguridad por parte de los vecinos de la zona.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Como Diputado platense veo con suma preocupación que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires no administre los recursos, en este caso de seguridad, de manera equitativa entre todos los municipios de la provincia, sino que lo haga solo favoreciendo a las localidades que son gobernados por el oficialismo provincial.

Por los motivos expuestos, solicito a los Diputados y Diputadas que acompañen el presente proyecto.

Diputado
Daniel Lipovetzky
Espique Juntos por Cambio
H.C. Diputados Provincia Bs. As.